MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN No. 1099 DE 2023, SUSCRITO CON EIDER MANUEL LAME RIVERA

CLÁUSULAS:

PRIMERA: LIBERAR del valor del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099 de 2023,** así como del **Registro Presupuestal No. 379523** del 5 de mayo de 2023, la suma de **$182.600** pesos moneda corriente, correspondientes a recursos no ejecutados de la vigencia 2023, de conformidad con lo previsto en la solicitud de modificación contractual presentada por la supervisora – Formato Código BS-F-01.

SEGUNDA: MODIFICAR el ítem denominado "Bienes y Servicios" correspondiente a la Sección Tercera del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099 de 2023**, en la plataforma transaccional SECOP II, estableciéndose que el nuevo valor del contrato corresponde a la suma de **$43.093.600** pesos moneda corriente.

TERCERA – COMUNICACIÓN A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA: El CONTRATISTA se compromete a informar el contenido de la presente modificación y remitir copia del presente modificatorio a la compañía aseguradora, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo Primero de la Cláusula Décima del Anexo de Condiciones Contractuales del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099 de 2023.**

CUARTA: PERFECCIONAMIENTO: Las Partes aceptan todas y cada una de las condiciones aquí previstas con la firma electrónica que efectúan las mismas en la plataforma SECOP II, de acuerdo con los términos y condiciones del uso de SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

QUINTA: VALIDEZ DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás estipulaciones conservan su vigencia, alcance y exigibilidad.

Proyectó: Ángela Patricia Moreno – Abogada Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Lucía Muñoz Molano – Abogada Contratista Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Carolina Vergara Ospina – Asesora (e) Grupo de Gestión Contractual